



## DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS

Habilitado por el CONES según Res. N° 390/2018 – homologación UNA aprobado por Res. N° 9923-00-2003

### Resumen del programa de postgrado (Convocatoria Cerrada)

El doctorado en Ciencias de los Alimentos, de orientación académico-investigativa tiene como objetivo generar un espacio destinado a la formación de investigadores profesionales en las áreas de la ciencia, tecnología de los alimentos y la nutrición, que permita la composición de proyectos de investigación científica y el desarrollo biotecnológico destinado a garantizar y mejorar la calidad y seguridad de procesos y productos alimentarios.

Este programa está orientado a la generación de conocimientos por medio de la planificación, diseño e implementación de proyectos de investigación relevantes que, incluyan la identificación, recolección, procesamiento científico y publicación de información inédita sobre productos de grado alimentario producidos, elaborados, y desarrollados en el país, incluyendo a toda la cadena agroalimentaria. De igual manera dar un panorama a la validación y desarrollo de soluciones innovadoras a procesos y productos de interés productivo y cultural del país.

Con este programa se intenta colaborar con la política nacional de generación de investigaciones, propiciando y promoviendo la difusión y la divulgación del conocimiento científico en las diferentes áreas de las Ciencias de los Alimentos y de esta manera potenciar la labor y los resultados de la investigación a nivel país.

Dentro de este ciclo de estudio avanzado el estudiante se incorpora a una línea de investigación disponible en la institución de modo a proponer y cumplir con un proyecto de investigación científica aprobada previamente.

El programa de postgrado se organiza en asignaturas obligatorias y optativas, y se llevan a cabo actividades como conferencias, seminarios, trabajos experimentales en laboratorio, salidas de campo o ejecución proyectos sociales.

### Información general

*Modalidad:* Semi presencial

*Título que otorga:* Doctor en Ciencias de los Alimentos (PhD)

*Duración:* 8 cuatrimestres

*Inicio:* A confirmar

*Lugar de desarrollo:* Facultad de Ciencias Químicas-UNA

*Frecuencia de clases:* 2 clases quincenalmente.

*Horario de clases:* Tarde-Noche.

*Créditos académicos:* 75

*Carga horaria total:* 1200 horas reloj

### Aranceles según Res. N° 7131-00-2019.

Matriculación: Gs. 600.000

Costo del programa:

*Contado:* Gs. 350.000 por cada crédito académico  
(ver créditos del programa)

***Observación:* los aranceles pueden ser modificados cada periodo lectivo.**

### Dirigido a:

Profesionales universitarios titulados en Paraguay o que posean título equivalente otorgado por una Universidad extranjera reconocida por el rectorado de la Universidad Nacional de Asunción; con título

- Egresados de carreras universitarias del área de las ciencias exactas, naturales y agrarias.
- Egresados de la Facultad de Ciencias Químicas.
- Lic. en nutrición
- En general a los interesados en matricularse previa evaluación de sus competencias y conocimientos en tecnología y procesos de alimentos, y normativas que rigen en el ámbito de la industrialización de alimentos.

### Perfil de egreso:

El graduado será un profesional con:

- Manejo de forma crítica de la información científica y técnica de fuentes especializadas de actualidad.
- Destrezas para la formación científica continua de recursos humanos especializados.

Capacitado para:

- Desarrollar proyectos de investigación científica y aplicada para la resolución de problemáticas demandadas por la realidad del mercado con el rigor especializado que requieren las ciencias de los alimentos, en forma individual o en equipos.

**Coordinador del Programa:** Lic. Mauricio Rebollo  
coord.\_pgeca@qui.una.py